

Prescritos D. Andres Ortega y D. Ma-
 tias Acosta quienes se les ha de saber
 para q. aceptando dicho encargo, se
 preparen con las haciendas necesarias
 al ordinario.

18. Que se tenga saber a D. Juan Palao Lorenzo D^{no}
 de agua para q. ha sido en el proximo
 pasado año q. para el viernes diez del
 corriente presente a esta Corporacion
 las Cuentas de su Admin^o

19. Que igualmente se notorie a D. Luis Siches
 Marcondena de Propios de esta villa
 de la villa q. lo ha sido en el mismo pa-
 sado año, presentes sus cuentas para
 el dia siete del corriente

Todo lo qual acordó la corporacion y lo
 firman dichos S. de q. Certifico =

Almoxarife

Recepcion

Palao

Siches

+

Candabriga

Jofea

Vicente

C. S.
 Asarnu

C. S.
 Capena

pre Martin
 Sico

Agenda en la villa de Tella a un dia de
 febrero de mil ochocientos cuarenta
 y tres, reunidos los señores componen-
 tes el Ayuntamiento con el de la misma
 q. al margen se expresan para

